



El presente documento que consta de 1 hojas se ha publicado en los tabloneros de anuncios oficiales de la UMH (Registro General y Auxiliares) el día 11/11/2016 con el número 19111 Fdo.: EL ENCARGADO DEL REGISTRO

BECAS ESPECIALES A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y ESTUDIANTE COLABORADOR PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE.

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y PROPUESTA DE CONCESIÓN:

APELLIDOS/NOMBRE	IMPORTE BECA PROPUESTA (EUROS)
AMORÓS SÁNCHEZ, ALICIA	509,54 €
ANTÓN QUILES, NÉSTOR	509,54 €
BAIDEZ NAVAS, MARÍA SOLEDAD	517,32 €
BOTÍAS PÉREZ, JOSE ANTONIO	867,42 €
CARTAGENA CASCALES, DANIEL	1.215 €
CASES QUESADA, ADRIÁN	1.000,59 €
CORTÉS COTRINA, JOSÉ MARÍA	509,54 €
DÍAZ CALDERÓN, VÍCTOR	404,06 €
EXPÓSITO GARCÍA, MARTA	517,32 €
GARCÍA MONGE, JOSÉ FERNANDO	559,66 €
GARCÍA MORANT, ALEJANDRO	419,62 €
GARCÍA ORTUÑO, VICENTE	797,40 €
LARA ROS, BELÉN	509,54 €
LORENTE MUÑOZ, JOSÉ ESTEBAN	1.132,85 €
MARCHENA RODRÍGUEZ, ADELA	404,06 €
MARÍAS CERDÁN, MIQUEL (Personal Colaborador JOSÉ ESTEBAN LORENTE MUÑOZ)	450,00 €
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MANUEL	1.160,54 €
MATEO SABUCO, LAURA ADELA	645,24 €
MAZÓN MUÑOZ, DAVID	509,54 €
MONTOYA JIMÉNEZ, MARÍA	388,50 €
ORTIZ SERRANO, CARMEN ALEJANDRA	859,64 €
PÉREZ MARTÍNEZ, ALBA	774,06 €
PÉREZ QUIÑONERO, JULIÁN	556,22 €
SELVA GUERRERO, CARLOS JAVIER	435,18 €
SERRANO COLOMER, MARÍA JOSÉ	813,75 €
SERRANO COLOMER, MARÍA JOSÉ (Personal Colaborador CARMEN ALEJANDRA ORTIZ SERRANO)	0 €
SORIANO ALFARO, DAVID	388,50 €
VICENTE ARIAS, ENRIQUE	1.388,78 €
VILLAQUIRÁN URIBE, LUIS FELIPE (Personal Colaborador DAVID MAZÓN MUÑOZ)	350 €
YÁÑEZ AMORÓS, BEATRIZ	653,93 €
ZAMORA NAVARRO, SOLEDAD	532,88 €



LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

APELLIDOS/NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
CANO MORENO, ELISABETH	1
CARRASCO CREMADES, ANDREA	3
DELGADO HERNÁNDEZ, MARIA JOSÉ	1
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ANA	1
GARCIA OPORTO, DANIEL	1
JORQUERA GALLEGO, ÁNGELA	1
MARCO VEGARA, YOLANDA	2
MARTÍNEZ SÁNCHEZ, LAURA	3
MARTÍNEZ SÁNCHEZ, MARÍA DOLORES	3
MEDINA POVEDA, JUAN PASCUAL	2
PASTOR RUIZ, MARÍA DEL CARMEN	1
PÉREZ LOZANO, VICENTE JAVIER	3
SHAHIN AL SHAFI, NAYEF	1

MOTIVO DE EXCLUSIÓN:

1. No haber superado, al menos, el 60% de los créditos, de los que haya estado matriculado en el curso anterior al que esté realizando en el momento de la solicitud, en el caso de las enseñanzas no técnicas y el 40 % en enseñanzas técnicas.
2. No aportar el certificado de grado de discapacidad o minusvalía expedido por el órgano competente
3. Solicitud presentada fuera de plazo.

Los estudiantes admitidos en la relación definitiva, en un plazo no superior a 10 días hábiles a partir de la fecha de publicación, podrán presentar mediante escrito dirigido al Vicerrector de Estudiantes y Deportes, las alegaciones debidamente documentadas que estimen pertinentes.

VICERRECTOR DE ESTUDIANTES
Y DEPORTES



Fdo.: Francisco Javier Moreno Hernández

DIRECTOR DEL ÁREA DE ATENCIÓN
AL ESTUDIANTE CON DISCAPACIDAD



Fdo.: Raúl Reina Vaíllo

GERENTE



Fdo.: Emma Benloch Marco

VICERRECTORA DE ESTUDIOS



Fdo.: María Carmen Acosta Boj